Nº 0534

Ayuntamiento de Guadalupe 2021-2024 | Ciudad de bien y de progreso

Padrón Municipal 2024

CORTES MUÑOZ VICTOR HUGO

Salón de Eventos

Fecha de pago: 03/01/2024 10:47:07 a. m.
Año: 2024

Licencia: **0004003**

SUBSECRETARIA DE INGRESOS DE LA
SECRETARÍA DE TESORERÍA Y FINANZAS

M.A.P. MARTA BELIA FLORES ALMARAZ

OBSERVACIONES: DE CONFORMIDAD CON LOS ART. 101, 102 Y 130 FRACC. II DE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE ZAC. FAVOR DE PASAR A RENOVAR SU EMPADRONAMIENTO DE ENERO A MARZO DE CADA AÑO A FIN DE EVITAR EL PAGO DE MULTA. EL PRESENTE DOCUMENTO SOLO AMPARA LA ACTIVIDAD COMERCIAL EN EL ESTABLECIMIENTO.

Av. Diego de Ibarra #9 Oriente, Col. Centro, C.P. 98500, Guadalupe, Zacatecas.
Tels. (492) 923 5492 (492) 923 5493 (492) 923 5494

Ciudad de bien y de progreso

Esta tarjeta debe mantenerse en un lugar visible y deberá de renovarse cada año.
Este documento no es negociable, ni se puede transferir.